

J.H.B. S.A.U.

Estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses
Iniciado el 01 de octubre de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024
conjuntamente con el informe del Auditor Independiente
y el informe del síndico.

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Directores de
JHB SAU
Cuit: 30-71711442-2
Domicilio legal: Santa Fe N° 1219, 5° Piso
Ciudad de Rosario

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

He revisado los estados financieros adjuntos de JHB SAU que incluyen el estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, el estado intermedio condensado de resultado integral iniciado el 1 de octubre de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024 y los estados intermedios condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por igual periodo y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 22

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, como así también del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección significativa, y por lo tanto es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia".

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad, consiste en emitir una conclusión sobre los referidos estados financieros intermedios condensados adjuntos, basada en mi revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33 tal como fueron aprobados por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Control (IFAC por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen cumplimiento de los requerimientos de ética.

Estas normas establecen un alcance que es sustancialmente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros considerados en su conjunto. Las referidas normas básicamente requieren aplicar procedimientos analíticos sobre la información incluida en los estados financieros intermedios condensados, efectuar comprobaciones globales y realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de los estados financieros. Consecuentemente, no expreso opinión sobre la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 ni sobre su resultado integral por el período iniciado el 1 de octubre de 2023 y finalizados en esa fecha, ni sobre los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el mismo periodo.

4. Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros de JHB SAU identificados en el primer párrafo del capítulo 1 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Información requerida por disposiciones vigentes

- a) Los estados financieros de JHB SAU al 31 de marzo de 2024 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Los totales correspondientes al estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024 y de resultados integrales por el período iniciado el 1 de octubre de 2023 y finalizado al 31 de marzo de 2024 son los siguientes:

.1) Estado de situación financiera:

	<u>31/03/2024</u>
Activo	28.472.975.822
Pasivo	20.276.625.881
Patrimonio	8.196.349.941

2) Estado de resultados integrales:

	<u>31/03/2024</u>
Resultado integral del período	3.164.875.108

b) Al 31 de marzo de 2024 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la sociedad, asciende a \$13.241.562 (Pesos trece millones doscientos cuarenta y un mil quinientos sesenta y dos) no siendo exigible a esa fecha.

c) Al 31 de marzo de 2024, según surge de los registros contables de la Sociedad, la deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuestos sobre los ingresos brutos, asciende a \$3.116.515 (Pesos cinco millones ciento dieciséis mil quinientos quince) no siendo exigible a esa fecha.

d) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

e) Las cifras de los estados financieros mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.

f) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.

g) He aplicado los procedimientos sobre lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Rosario, 10 de mayo de 2024.



RODOLFO FERNANDO YARA DE

Contador Público

Mat. N° 19.408 – Ley 8738

C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

INFORME DEL SÍNDICO

Al Señor Accionista de
JHB S.A.U
C.U.I.T. N° 30-71711442-2
Domicilio legal: Santa Fe N° 1219, 5° Piso
Ciudad de Rosario

De mi consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550 he examinado los estados financieros de JHB SAU que incluyen el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, el estado de resultado integral por el período iniciado el 1 de octubre de 2023 y finalizados el 31 de marzo de 2024 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por igual período. Los documentos revisados son responsabilidad del directorio de la sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.
2. Mi trabajo sobre los estados financieros adjuntos consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo Rodolfo Fernando Yarade de fecha 10 de mayo de 2024, emitido de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. No he efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no he evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio. Considero que mi trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar mi informe.
3. Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que nos hiciera pensar que los estados financieros de JHB SAU identificados en el primer párrafo del capítulo 1 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.
4. Informo además, que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Rosario, 10 de mayo de 2024


Eugenio A. Martínez Espeche
Síndico

JHB SAU

Santa Fe N° 1219, 5° Piso

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 4
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
INICIADO EL 1 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

Actividad principal: Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales y servicios de almacenamiento y depósito en silos.

Domicilio legal: Santa Fe N° 1219, 5° Piso. Rosario, Provincia de Santa Fe

Fecha de constitución de la Sociedad: 3 de febrero de 2021

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.962.381

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- del Estatuto Social: 12 de abril de 2021

Fecha de vencimiento del Contrato Social: 3 de febrero de 2120

Sociedad controlante: Inversora Juramento S.A.

Domicilio legal: Av. Ruta Nacional N° 16 – Km 596 – Joaquín V. González – Salta.

Actividad principal: Explotación agropecuaria, mandatos y servicios, comercial, industrial, importación y exportación, financiera e inmobiliaria.

Participación sobre el capital social: 100%

Participación sobre los votos: 100%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (NOTA 15)

(Expresado en pesos)

Capital social		
Acciones	Votos por acción	Total en pesos
564.213.618	1 voto	564.213.618

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

**ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**
(Expresado en pesos)

ACTIVO	Notas	31/03/2024	30/09/2023
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipos	7	1.208.424.038	1.109.597.899
Activos intangibles	8	349.082	2.294.375
Créditos fiscales	6	18.562.567	-
Total del activo no corriente		1.227.335.687	1.111.892.274
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos fiscales	6	1.097.429.566	2.948.683.601
Bienes de Cambio	5	287.176.725	718.216
Otros activos financieros	4.3	4.764.974.720	2.486.485.567
Deudores por ventas	4.2	14.263.909.650	24.515.968.242
Efectivo y equivalentes	4.1	6.832.149.474	5.632.373.294
Total del activo corriente		27.245.640.135	35.584.228.920
TOTAL DEL ACTIVO		28.472.975.822	36.696.121.194
PATRIMONIO (según estado respectivo)		8.196.349.941	4.714.390.371
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas fiscales	9	-	31.708.967
Deudas financieras	10	92.508.290	-
Total del pasivo no corriente		92.508.290	31.708.967
PASIVO CORRIENTE			
Deudas fiscales	9	2.764.108.058	4.328.761.101
Deudas financieras	10	1.282.532.256	13.144.400
Deudas comerciales	4.4	16.062.693.596	26.424.263.623
Deudas sociales	11	74.783.681	43.693.394
Otras deudas	12	-	1.140.159.338
Total del pasivo corriente		20.184.117.591	31.950.021.856
TOTAL DEL PASIVO		20.276.625.881	31.981.730.823
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		28.472.975.822	36.696.121.194

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

**ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos)

	Notas	Por seis meses		Por tres meses	
		31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023
Ingresos	16	7.145.556.320	7.197.374.622	(148.072.142)	4.353.709.019
Costos de los servicios	19	(702.025.960)	(910.011.652)	(116.904.018)	(321.083.555)
Resultado Bruto		6.443.530.360	6.287.362.970	(264.976.160)	4.032.625.464
Gastos de administración	19	(628.193.750)	(287.388.801)	(343.878.022)	(29.538.262)
Gastos de comercialización	19	(295.441.325)	(112.552.919)	(66.382.877)	(41.611.405)
Resultados financieros y por tenencia - incluido el RECPAM-	17	(911.697.993)	(2.956.509.596)	(1.801.507.756)	(2.897.725.023)
Otros ingresos y egresos	18	184.114.160	93.943.827	87.991.332	31.150.130
Resultado del período antes de impuesto a las ganancias		4.792.311.452	3.024.855.481	(2.388.753.483)	1.094.900.904
Impuesto a las ganancias del período	13	(1.627.436.344)	(1.069.362.924)	1.098.826.303	(759.304.214)
Resultado del período		3.164.875.108	1.955.492.557	(1.289.927.180)	335.596.690
ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL		31/03/2024	31/03/2023	31/03/2024	31/03/2023
Resultado integral del período		3.164.875.108	1.955.492.557	(1.289.927.180)	335.596.690
Total de resultados integrales del período		3.164.875.108	1.955.492.557	(1.289.927.180)	335.596.690

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.407 Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

**ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(Expresado en pesos)**

Concepto	Aporte de Capital		Resultados acumulados			Total Patrimonio
	Capital suscripto	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva estatutaria	Resultados no asignados	
Saldo al 30/09/2023	311.975.000	1.201.924.735	20.530.582	447.589.110	2.732.370.944	4.714.390.371
Aumento de capital según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09 de Enero de 2024	252.238.618	64.845.844	-	-	-	317.084.462
Constitución de reservas según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de Enero de 2024	-	-	282.249.364	2.450.121.580	(2.732.370.944)	
Resultado del período	-	-	-	-	3.164.875.108	3.164.875.108
Saldos al 31/03/2024	564.213.618	1.266.770.579	302.779.946	2.897.710.690	3.164.875.108	8.196.349.941

Concepto	Aporte de Capital		Resultados acumulados			Total Patrimonio
	Capital suscripto	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva estatutaria	Resultados no asignados	
Saldo al 30/09/2022	10.100.000	92.552.914	-	-	468.119.692	570.772.606
Aumento de capital según Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de Diciembre de 2022	249.375.000	928.079.394	-	-	-	1.177.454.394
Aumento de capital según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Enero de 2023	52.500.000	181.292.427	-	-	-	233.792.427
Constitución de reservas según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Enero de 2023	-	-	20.530.582	447.589.110	(468.119.692)	-
Resultado del período	-	-	-	-	1.955.492.557	1.955.492.557
Saldos al 31/03/2023	311.975.000	1.201.924.735	20.530.582	447.589.110	1.955.492.557	3.937.511.984

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con mi Informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

**ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023
Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024
COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos)

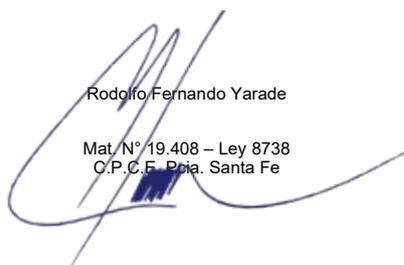
	31/03/2024	31/03/2023
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del período	5.632.373.294	15.429.763.952
Efectivo al cierre del período	6.832.149.474	24.160.517.817
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	1.199.776.180	8.730.753.865
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del período	3.164.875.108	1.955.492.557
<i>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de actividades operativas:</i>		
Depreciación propiedades, planta y equipo	76.203.098	17.301.257
Depreciación intangibles	1.945.293	1.887.115
Impuesto a las ganancias	1.627.436.344	1.069.362.924
<i>Cambios en activos y pasivos:</i>		
(Aumento)/Disminución de deudores por ventas	10.252.058.592	(5.714.955)
(Aumento)/Disminución de créditos fiscales	1.832.691.468	1.353.756.578
(Aumento)/Disminución de otros activos financieros	(2.278.489.153)	965.874.463
(Aumento)/Disminución de bienes de cambio	(286.458.509)	-
Aumento/(Disminución) de deudas comerciales	(10.361.570.027)	4.248.381.046
Aumento/(Disminución) de deudas sociales	31.090.287	6.697.618
Aumento/(Disminución) de deudas fiscales	(3.223.798.354)	(2.279.257.110)
Aumento/(Disminución) de otras deudas	(1.140.159.338)	-
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado en) las actividades operativas:	(304.175.191)	7.333.781.493
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Altas PPyE	(175.029.237)	(3.699.519)
Alta de intangibles	-	(698.164)
Flujo neto de efectivo (aplicado en) las actividades de inversión:	(175.029.237)	(4.397.683)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(Aumento)/Disminución de deudas financieras	1.361.896.146	(9.876.764)
Aportes de capital	317.084.462	1.411.246.819
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación:	1.678.980.608	1.401.370.055
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	1.199.776.180	8.730.753.865

Las notas 1 a 22 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.F. Pcia. Santa Fe



Marcos Brito

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora



JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.****NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****I. Breve reseña de la Sociedad**

JHB SAU es una empresa constituida en la República Argentina bajo la Ley General de Sociedades (ley 19.550) con una duración de 99 años bajo la forma jurídica de sociedad anónima unipersonal. Se encuentra inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1.962.381 el día 12 de Abril de 2021.

JHB SAU tiene como actividad principal la venta al por mayor en comisión o consignación de cereales y servicios de almacenamiento y depósito en silos.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de mayo de 2024.

Empleados

El número de empleados de JHB SAU al 30 de septiembre de 2023 fue de 16 personas y 31 de marzo de 2024 fue de 22 personas.

Elementos de naturaleza medioambiental

Al 31 de marzo de 2024 no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se han incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante los ejercicios indicados.

La Sociedad estima que no existen contingencias en relación con la protección y la mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

II. Normas contables profesionales aplicables

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (modificada por las Resoluciones Técnicas Nos. 29 y 38) y por las Normas de la Comisión Nacional del Valores (CNV). Las NIIF son de aplicación para la Sociedad a partir de su constitución.

Los presentes estados financieros tienen como finalidad ser emitidos para su consolidación por parte de Inversora Juramento S.A. (sociedad controlante) desde la fecha de su constitución (3 de febrero de 2021).

Con fecha 28 de diciembre de 2018 la CNV emitió la RG 777/2018, que obliga a las entidades sujetas a la fiscalización de la CNV aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N°29 (NIC 29) o la Resolución Técnica N°6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según corresponda. Para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE.

La NIC 29, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio (o "período", si fueran estados financieros intermedios) sobre el que se informa. La norma detalla una serie de

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 1408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo.

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que debe reanudarse la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros anuales o periodos intermedios que finalicen a partir del 1° de julio de 2018, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29. Sin embargo, la Sociedad ha reexpresado sus estados financieros desde su constitución.

De acuerdo con los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanudó tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computó- en los saldos de activos y pasivos no monetarios- la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación, según corresponda. Como los activos monetarios excedieron a los pasivos monetarios durante el ejercicio, la entidad perdió poder adquisitivo.

Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros de la Sociedad se produjo, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio neto, un aumento de los aportes de los propietarios. Con relación a los resultados del período, además de la reexpresión de los ingresos, costos, gastos y demás partidas, y la determinación de costos financieros y diferencias de cambio reales, se incluyó el resultado por la posición monetaria neta en una línea de los resultados financieros. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, fueron reexpresadas a moneda de cierre del presente ejercicio o período, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

A continuación se detallan los índices utilizados por la Sociedad que son los resultantes de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG517/16". Dichos índices cumplen con lo establecido por la NIC 29 que establece que se reexpresarán aplicando un índice general de precios.

IPC NACIONAL EMPALME IPIM					
Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice
ene-22	605,03	oct-22	1028,71	jul-23	1818,08
feb-22	633,43	nov-22	1079,28	ago-23	2044,28
mar-22	676,06	dic-22	1134,59	sep-23	2304,92
abr-22	716,94	ene-23	1202,98	oct-23	2496,27
may-22	753,15	feb-23	1282,71	nov-23	2816,06
jun-22	793,03	mar-23	1381,16	dic-23	3533,19
jul-22	851,76	abr-23	1497,21	ene-24	4261,53
ago-22	911,13	may-23	1613,59	feb-24	4825,79
sep-22	967,31	jun-23	1709,61	mar-24	5357,09

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.F. E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.****NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

JHB SAU presenta sus estados financieros de conformidad con dichas normas a los fines de su consolidación con su sociedad controlante.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa y aquellos mantenidos para la venta.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

III. Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" adoptada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), e incorporada por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

IV. Empresa en marcha

Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando el principio de empresa en marcha. La Dirección considera que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad de la Sociedad para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible y que la Sociedad tiene recursos suficientes para continuar desarrollando su actividad.

V. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

VI. Transacciones en moneda extranjera**Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

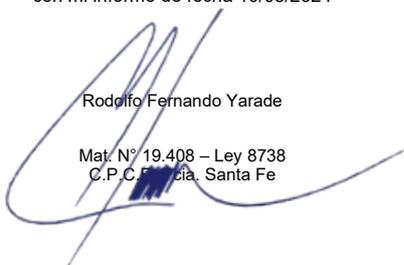
Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C. Fiscalía, Santa Fe



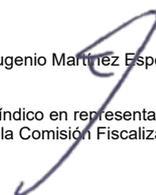
Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora



JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.****NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)**

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan netas en el estado de resultados en la línea de "Resultados financieros"

NOTA 2. CRITERIOS DE MEDICIÓN**a) Propiedades, plantas y equipos**

Las propiedades, planta y equipo (PPE) se valúa a su costo de adquisición o construcción reexpresado de acuerdo a la NIC 29, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas de deterioro reconocidas de corresponder. Las erogaciones posteriores forman parte del activo sólo cuando (i) representan una mejora, (ii) es probable que la Sociedad reciba beneficios económicos futuros relacionados con el ítem, y (iii) el costo del mismo puede ser estimado confiablemente.

El resto de las erogaciones posteriores son cargadas a resultados en el ejercicio en el que son incurridas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil, excepto para los terrenos, que no son depreciados.

A continuación se enumeran las principales vidas útiles:

- Equipos de computación: 5 años
- Mejoras sobre inmuebles de terceros: 5 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, al cierre de cada ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de PPE se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otros ingresos y egresos"

b) Desvalorización de PPE

A cada fecha de cierre de ejercicio, la dirección de la Sociedad evalúa si existen indicadores de desvalorización de activos tangibles sujetos a amortización. Para esto, se analiza información interna y externa. Las fuentes de información interna incluyen obsolescencia y desgaste o daño físico, y cambios significativos en el uso del activo y en su rendimiento económico en comparación con lo presupuestado.

Las fuentes de información externa incluyen el valor de mercado del activo, cambios en la tecnología, en el mercado o en las leyes, aumentos en las tasas de interés de mercado y el costo de capital usadas para evaluar oportunidades

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

de inversión, así como también una comparación entre el valor de los activos netos de la Sociedad y su capitalización de mercado.

La Sociedad considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos costos de venta. A efectos de calcular el valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente empleando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. La Sociedad tiene una única unidad generadora de efectivo. Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados. La Dirección ha definido ciertas premisas para la estimación de los flujos de fondos futuros empleados para evaluar la recuperabilidad de sus activos. Estas premisas contemplan escenarios diversos que incluyen proyecciones respecto a los ingresos futuros esperados, como así también diferentes escenarios macroeconómicos. La Sociedad no ha reconocido pérdidas por desvalorización para ninguno de los cierres presentados.

c) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado de acuerdo a la NIC 29. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada (de considerarse con vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil estimada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles se reconoce en el estado de resultados integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

d) Bienes de cambio

Cereales y oleaginosas: han sido valuados a su valor razonable de acuerdo con las respectivas cotizaciones a la fecha de cierre de cada ejercicio, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, neta de los costos adicionales que generará su comercialización.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

El resto de los inventarios se valúan al costo reexpresado de acuerdo a la NIC 29, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra, o al valor neto realizable, el que resulte menor.

e) Activos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable. Respecto de los instrumentos de deuda, para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable.

- Clasificación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones: el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

(b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los depósitos de libre disponibilidad en bancos y los mismos son valuados a su valor nominal.

- Otros créditos

Los créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la provisión por cobro dudoso.

- Reconocimiento y valoración

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 - Ley 8738
C.P.C.E. S.A. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

- Compensación de instrumentos financiero

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

Activos a costo amortizado

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras,
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque
- la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
 - (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo, y
 - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 194499 - Ley 8738
C.P.C.E. S.A. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de resultados integrales.

f) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable. El método para contabilizar la ganancia o pérdida resultante depende de si el derivado es designado como un instrumento de cobertura, y si es así, de la naturaleza del concepto que está cubriendo.

La Sociedad administra las exposiciones a diversos riesgos utilizando diferentes instrumentos financieros. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados con fines especulativos. A la fecha, la Sociedad ha utilizado futuros de compra y venta, según se considere apropiado.

La política de la Sociedad es aplicar la contabilización de cobertura, de conformidad con la NIIF 9, a las relaciones de cobertura cuando sea posible hacerlo y su aplicación reduzca la volatilidad. Si bien hay operaciones de cobertura que pueden ser efectivas en términos económicos, no siempre pueden calificar para la contabilización de cobertura conforme a la NIIF 9. Los derivados para la venta se clasifican como activos o pasivos corrientes en el estado de situación financiera. Los resultados de los derivados se clasifican según su naturaleza. Los resultados de los derivados de commodities se clasifican dentro de "Ingresos" en el estado de resultados.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados con cotización en mercados activos se miden en referencia a los precios de publicación en dicho mercado. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no poseen cotización en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. La Sociedad selecciona entre diversos métodos de valuación y utiliza supuestos basados principalmente en condiciones de mercado existentes al cierre de cada ejercicio.

g) Otros créditos

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

h) Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

i) Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los préstamos se valúan al costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

j) Costos por deudas financieras

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

Los costos por deudas financieras directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad no activo costos por préstamos a activos durante el presente período.

k) Deudas fiscalesImpuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuestos del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral, en este caso el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance.

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Otros Impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o relacionados con los débitos y créditos bancarios, salvo:

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 11.108 – Ley 8738
C.P.C. – Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Las cuentas por cobrar y por pagar, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado de resultados.

l) Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y el servicio haya sido prestado.

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

n) Patrimonio

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido en caso de haberse aplicado las NIIF con anterioridad. Las cuentas componentes del patrimonio se encuentran expresadas en moneda homogénea de acuerdo con la NIC 29, excepto la cuenta Capital Social, la cual se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de Capital".

(a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio neto.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.****(b) Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

(c) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

(d) Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y el estatuto social debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital, tal como se explica en el punto (b) de esta nota. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

o) Cuentas de resultado

Se han aplicado los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen en moneda homogénea reexpresadas al cierre del presente período.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de los valores contables de los referidos activos.

p) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los depósitos a la vista en entidades de crédito. Los saldos de depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, las transacciones de la misma no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

q) Riesgo crediticio

Las ventas de la sociedad son en el mercado local a una variedad de clientes, sin que exista una concentración significativa en ninguno de ellos. Los mismos, cuando corresponde, son sometidos a evaluaciones crediticias de su capacidad financiera.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

Periódicamente se analizan las cuentas que puedan resultar de dudoso cobro y se registra la previsión para deudores incobrables. El máximo riesgo crediticio involucrado no difiere significativamente de los importes de los créditos que se incluyen en el estado de situación patrimonial.

r) NIIF 16 – Arrendamientos

Requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el balance en forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Incluye dos excepciones para el reconocimiento de los arrendamientos: arrendamientos de activos de costo bajo (por ejemplo: computadoras personales) y arrendamientos de corto plazo (por ejemplo arrendamientos con una vigencia de 12 meses o menos). A la fecha de inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá la obligación de efectuar los pagos del alquiler (por ejemplo: arrendamientos a pagar) y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante la vigencia del arrendamiento (por ejemplo: derechos de uso). La contabilización por parte del arrendador casi no tiene modificaciones.

NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros**

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos marcados por el mercado que opera y la actividad que desarrolla que gestiona su Directorio, donde para cada área corporativa se definen las políticas para asegurar una gestión eficaz del riesgo.

Las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas a diversos riesgos al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por el Directorio, la cual identifica, evalúa y procura mitigar los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

En particular la Sociedad identificó los factores de riesgo e incertidumbres, que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad, los que se incluyen en esta sección:

a) Riesgo de mercadoRiesgo de tasa de interés

Actualmente la Sociedad posee endeudamiento financiero expuesto a tasa de interés fija.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad presenta activos y pasivos en dólares estadounidenses minimizados.

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación de precios de los activos que fijan sus comisiones empleados en el curso ordinario de sus negocios.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Armando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**Riesgo de precio

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, incluidos en los saldos pendientes de créditos por ventas y otros créditos. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'.

c) Riesgo de liquidez

La sociedad mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias flexibles a corto plazo comprometidas, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativa de los créditos y deudas comerciales.

Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**(4.1) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad se componen de la siguiente forma:

Efectivo y equivalentes	31/03/2024	30/09/2023
Caja	12.600	1.185.339
Bancos (Nota 14)	19.689.248	927.361
Fondo comun de inversion (Nota 14)	62.631.184	2.058.470.006
Inversiones financieras en moneda extranjera (Nota 21)	-	1.680.155.812
Inversiones financieras	179.766.720	-
Inversiones financieras relacionadas (Nota 14)	4.182.876.712	-
Bancos en moneda extranjera (Nota 14 y Nota 21)	2.387.173.010	1.891.634.776
Total	6.832.149.474	5.632.373.294

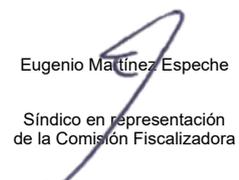
El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a los saldos en cuentas bancarias en moneda local.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024


Rodolfo Fernando Yarade
Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.F. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito
Presidente


Eugenio Martínez Espeche
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

(4.2) Deudores por ventas

Deudores por ventas	31/03/2024	30/09/2023
Creditos por ventas sociedades relacionadas (Nota 14)	-	3.417.478.971
Creditos por ventas	404.338.790	1.087.409.398
Credito por ventas en moneda extranjera (Nota 21)	13.856.122.248	20.007.049.484
Creditos por ventas sociedades controlantes (Nota 14)	3.448.612	4.030.389
Total	14.263.909.650	24.515.968.242

(4.3) Otros activos financieros

Otros activos financieros	31/03/2024	30/09/2023
Margenes Mat en pesos	1.813.647.229	-
Margenes Mat en moneda extranjera (Nota 21)	-	524.604.503
Cuenta Corriente Mercado a Terminio	527.981.551	14.785.865
Margenes Mat Títulos Valores	2.272.507.623	-
Anticipos Honorarios	5.000.000	1.138.855.465
Anticipos Proveedores	145.838.317	808.239.734
Total	4.764.974.720	2.486.485.567

(4.4) Deudas comerciales

Deudas comerciales	31/03/2024	30/09/2023
Proveedores	601.455.791	2.519.922.931
Sociedad controlante (Nota 14)	307.007.773	713.545.878
Sociedades relacionadas (Nota 14)	946.514.453	-
Proveedores en moneda extranjera (Nota 21)	13.013.669.535	23.052.081.370
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 14 y 21)	70.178.357	-
Deuda por operaciones cobertura en moneda extranjera (Nota 21)	1.123.867.687	138.713.444
Total	16.062.693.596	26.424.263.623

A la fecha de cierre de los estados financieros, se incluía en esta clasificación obligaciones con proveedores

NOTA 5. BIENES DE CAMBIO

Bienes de cambio	31/03/2024	30/09/2023
Trigo	12.970.348	112.872
Maiz	28.368.213	417.679
Soja	79.728.390	187.665
Silo bolsa	-	-
Agroquimicos	144.033.674	-
Semillas	22.076.100	-
Total	287.176.725	718.216

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 100008 – Ley 8738
C.P.C. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.****NOTA 6. CRÉDITOS FISCALES**

Las cuentas de créditos fiscales corrientes, se detallan a continuación:

No corrientes	31/03/2024	30/09/2023
Activo por impuesto diferido	18.562.567	-
Total	18.562.567	-
Corrientes		
Ingresos brutos	20.350.786	24.309.228
Impuesto a los debitos y creditos bancarios	1.221.102	4.405.567
Retenciones de ganancias	41.224.931	197.831.375
Anticipos Imp. ganancias	117.677.544	26.554.105
IVA Saldo técnico a favor	487.870.974	978.765.427
IVA SLD a favor	429.084.229	1.716.817.899
Total	1.097.429.566	2.948.683.601

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO
EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOSDetalle y movimientos de las distintas clases de propiedades, plantas y equipos

Concepto	Valor de origen			Depreciaciones			Valor residual 31/03/2024	Valor residual 30/09/2023
	Al inicio del periodo	Altas y transferencias	Al cierre del periodo	Acumuladas al inicio	Del periodo	Acumuladas al cierre		
Equipos de computación y de telefonía	26.713.361	20.806.202	47.519.563	12.144.172	7.919.927	20.064.099	27.455.464	14.569.189
Mejora sobre inmuebles de terceros	1.661.612	-	1.661.612	1.384.676	276.936	1.661.612	-	276.936
Activo por derecho de uso	91.402.224	148.582.206	239.984.430	76.168.517	39.997.405	116.165.922	123.818.508	15.233.707
Maquinarias	1.139.739	2.689.425	3.829.164	474.891	638.194	1.113.085	2.716.079	664.848
Rodados	270.013.408	1.839.084	271.852.492	54.002.681	27.185.249	81.187.930	190.664.562	216.010.727
Herramientas	-	1.112.320	1.112.320	-	185.387	185.387	926.933	-
Anticipo Bienes de Uso	862.842.492	-	862.842.492	-	-	-	862.842.492	862.842.492
Totales al 31/03/2024	1.253.772.836	175.029.237	1.428.802.073	144.174.937	76.203.098	220.378.035	1.208.424.038	1.109.597.899

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLESDetalle y movimientos de activos intangibles

Concepto	Valor de origen			Depreciaciones			Valor residual 31/03/2024	Valor residual 30/09/2023
	Al inicio del periodo	Altas y transferencias	Al cierre del periodo	Acumuladas al inicio	Del periodo	Acumuladas al cierre		
Software	2.380.939	-	2.380.939	1.984.116	396.823	2.380.939	-	396.823
Tienda digital	3.877.096	-	3.877.096	3.230.912	646.184	3.877.096	-	646.184
Patentes, marcas y otros	5.413.713	-	5.413.713	4.162.345	902.286	5.064.631	349.082	1.251.368
Totales al 31/03/2024	11.671.748	-	11.671.748	9.377.373	1.945.293	11.322.666	349.082	2.294.375

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.406 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

NOTA 9. DEUDAS FISCALES

El detalle de deudas fiscales es el siguiente:

	<u>31/03/2024</u>	<u>30/09/2023</u>
No corrientes		
Pasivo por impuesto diferido	-	31.708.967
Total	-	31.708.967
Corriente		
Retenciones a pagar	1.012.636.359	2.861.365.626
Ingresos brutos a pagar	71.301.365	180.183.883
Impuestos Municipales	1.717.847	3.765.828
impuesto a las ganancias a pagar	1.678.452.487	1.283.445.764
Total	2.764.108.058	4.328.761.101

NOTA 10. DEUDAS FINANCIERAS

El detalle de deudas financieras es el siguiente:

	<u>31/03/2024</u>	<u>30/09/2023</u>
No corrientes		
Pasivo por derecho de uso en moneda extranjera (Nota 21)	92.508.290	-
Total	92.508.290	-
Corrientes		
Pasivo por derecho de uso en moneda extranjera (Nota 21)	41.413.150	13.144.400
Descubierto bancario	1.352	-
Margenes Mat en moneda extranjera (Nota 21)	1.241.117.754	-
Total	1.282.532.256	13.144.400

NOTA 11. DEUDAS SOCIALES

El detalle de deudas sociales es el siguiente:

	<u>31/03/2024</u>	<u>30/09/2023</u>
Sueldos y jornales a pagar	57.428.881	29.396.853
Cargas sociales a pagar	17.354.800	14.296.541
Total	74.783.681	43.693.394

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa FeFirmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

NOTA 12. OTRAS DEUDAS

El detalle de otras deudas es el siguiente:

Otras Deudas	31/03/2024	30/09/2023
Provision Honorarios	-	1.140.159.338
Total	-	1.140.159.338

NOTA 13. IMPUESTOS DIFERIDOS

13.1 Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31/03/2024	30/09/2023
Activos por impuestos diferidos		
Pasivo por derecho de uso	46.872.504	4.600.541
Prov. Vacaciones	4.743.181	5.593.911
Prov Sac	6.152.319	-
Total activos por impuestos diferidos	57.768.004	10.194.452

	31/3/2024	30/09/2023
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo por derecho de uso	(39.038.461)	(1.118.687)
Ajuste por inflación impositivo	(166.976)	(517.446)
Valuacion de Obligaciones Negociables		(40.267.286)
Total pasivos por impuestos diferidos	(39.205.437)	(41.903.419)

Total activos (pasivos) por impuesto diferido neto	18.562.567	(31.708.967)
---	-------------------	---------------------

13.2 Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	31/03/2024	31/03/2023
Gastos por impuestos diferidos	(1.627.436.344)	1.069.362.924
Total gasto por impuestos corrientes y diferidos, neto	(1.627.436.344)	1.069.362.924

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mát. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

13.3 Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal sobre el resultado contable y el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva (impuesto devengado)

El impuesto a las ganancias devengado se calcula a partir del resultado económico contable, obtenido por aplicación de criterios contables, los cuales no necesariamente coinciden con los criterios fiscales utilizados para la determinación del resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el impuesto a las ganancias calculado sobre el resultado contable antes de impuesto, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2024, y el 31 de marzo de 2023 y el impuesto devengado en dichos ejercicios teniendo en cuenta las diferencias permanentes identificadas en su determinación considerando criterios fiscales, es la siguiente:

	31/03/2024	31/03/2023
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la ganancia	4.792.311.452	3.024.855.485
Beneficio (Gasto) por impuesto utilizando la tasa legal (30%)	(1.677.309.008)	(907.456.646)
Efecto del ajuste por inflación del patrimonio	(951.145.512)	(123.418.217)
Efecto de la inflación sobre el IG	11.742.885	(90.005.917)
Ajuste por inflación impositivo	761.771.553	49.919.468
Exceso de provision 2023	(2.754.936)	-
Efecto del ajuste por inflación de los bienes de uso	230.258.674	1.598.386
Beneficio (Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva	(1.627.436.344)	(1.069.362.924)

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024



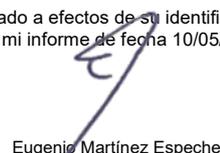
Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024



Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

NOTA 14. SALDOS, TRANSACCIONES Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales operaciones con la sociedad controlante y sociedades relacionadas por el período iniciado el 01 de octubre de 2023 y finalizado el 31 de marzo de 2024, como así también por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2023, son las siguientes:

Partes relacionadas	Saldos al 31/03/2024			Operaciones por el período de 6 meses finalizado el 31/03/2024			
	Efectivo y equivalentes	Deudores por Ventas	Deudas comerciales	Estado de resultado - Ventas Insumos	Costo de operaciones - Aranceles	Resultado financiero y por tenencia - Intereses	Gastos de administración - Gastos bancarios
<u>Sociedades relacionadas:</u>							
Banco Macro S.A.	6.652.370.154	-	-	-	-	-	(1.310.742)
Inversora Juramento S.A							
Macro Agro S.A.U.	-	-	1.016.692.810	-	(41.076.340)	43.560.052	
<u>Accionistas:</u>							
Inversora Juramento S.A.	-	3.448.612	307.007.773	184.450.869	-	235.278.811	-
Totales	6.652.370.154	3.448.612	1.323.700.583	184.450.869	(41.076.340)	278.838.863	(1.310.742)

Partes relacionadas	Saldos al 30/09/2023			Operaciones por el período de 6 meses finalizado el 31/03/2023			
	Efectivo y equivalentes	Deudores por Ventas	Deudas comerciales	Estado de resultado - Ventas Insumos	Costo de operaciones - Aranceles	Resultado financiero y por tenencia - Intereses	Gastos de administración - Gastos bancarios
<u>Sociedades relacionadas:</u>							
Banco Macro S.A.	3.572.717.486	-	-	-	-	-	-
Inversora Juramento S.A							
Macro Agro S.A.U.	-	3.417.478.971	-	-	-	-	-
<u>Accionistas:</u>							
Inversora Juramento S.A.	-	4.030.389	713.545.878	-	(70.295.223)	-	-
Totales	3.572.717.486	3.421.509.360	713.545.878	-	(70.295.223)	-	-

NOTA 15. CAPITAL EMITIDO

Al 31 de marzo de 2024, el capital suscrito e integrado de la sociedad ascendía a \$ 564.213.618, compuesto por 564.213.618 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 peso cada una y con derecho a un voto por acción.

Con fecha 09 de Enero de 2024, la Sociedad aceptó un aporte de capital por \$ 252.238.618 de parte de Inversora Juramento S.A., en moneda de curso legal. Se emiten, a tal efecto, 252.238.618 acciones ordinarias de valor nominal \$1 por acción con derecho a 1 voto cada una.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

Todas las acciones gozan de idénticos derechos políticos y patrimoniales, siendo ejercido el control de JHB SAU por Inversora Juramento S.A., con una participación del 100% en el capital de la Sociedad.

NOTA 16. INGRESOS

El detalle de ingresos es el siguiente:

Ingresos	31/03/2024	31/03/2023
Resultado operativo MAT	315.425.255	-
Comisiones	942.312.442	528.567.711
Primas Op Mat	51.543.449	61.602.034
Cobertura	1.919.973.881	11.452.846.148
Ingresos por consignacion y trading de commodities (Cereales)	(186.667.754)	10.488.322.102
Costo de mercaderia en consignacion (Cereales)	4.102.969.047	(15.333.963.373)
Total	7.145.556.320	7.197.374.622

NOTA 17. RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA –incluido RECPAM-

El detalle de resultados financieros es el siguiente:

Resultados financieros	31/03/2024	31/03/2023
Ingresos financieros		
Diferencia de cambio	1.231.273.716	173.857.014
Intereses	(95.356.850)	(68.791.408)
RECPAM	(2.522.524.113)	(3.064.715.623)
Intereses ganados	(432.059.161)	-
Resultado por tenencias	1.114.347.311	-
Resultado Inversiones	(207.378.896)	3.140.421
Total	(911.697.993)	(2.956.509.596)

NOTA 18. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Otros Ingresos y egresos	31/03/2024	31/03/2023
Ingresos varios	184.114.160	93.943.827
Total	184.114.160	93.943.827

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

NOTA 19. GASTOS

Concepto	Costos de los servicios	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales al 31/03/2024
Gastos operaciones MAT	79.540.774	-	-	79.540.774
Ingresos brutos	-	-	152.243.218	152.243.218
Tasas y contribuciones municipales	-	-	19.183.653	19.183.653
Sueldos y cargas sociales	-	324.309.800	-	324.309.800
Beneficios al personal	24.224.378	-	96.897.513	121.121.891
Servicios de terceros	475.433.733	16.335.236	-	491.768.969
Depreciaciones bienes de uso	-	76.203.098	-	76.203.098
Depreciaciones intangibles	-	1.945.293	-	1.945.293
Servicio de internet	13.341	53.363	-	66.704
Gastos de limpieza	-	699.822	-	699.822
Telefonia	925.896	3.703.586	-	4.629.482
Otros impuestos y tasas	-	1.337.525	-	1.337.525
Comisiones y gastos bancarios	5.412.076	21.648.305	-	27.060.381
Impuesto a los debitos y creditos	-	28.211.860	-	28.211.860
Honorarios profesionales	-	42.201.983	-	42.201.983
Servicio de mantenimiento	1.980.988	931.912	-	2.912.900
Gastos certificaciones, suscripciones y sellados	893.932	2.290.938	-	3.184.870
Gastos varios	8.844.950	107.170.781	12.212.887	128.228.618
Movilidad, gastos y fletes	104.755.892	-	-	104.755.892
Gastos de publicidad y marketing	-	-	11.466.237	11.466.237
Alquileres	-	228.376	-	228.376
Multas	-	61.913	-	61.913
Librería, papelería.	-	859.959	-	859.959
Seguros	-	-	3.437.817	3.437.817
Totales al 31/03/2024	702.025.960	628.193.750	295.441.325	1.625.661.035

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 - Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

Concepto	Costos de los servicios	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales al 31/03/2023
Resultado operativo MAT	544.298.334	-	-	544.298.334
Gastos operaciones MAT	130.783.576	-	-	130.783.576
Ingresos brutos	-	-	67.521.292	67.521.292
Tasas y contribuciones municipales	-	-	5.965.488	5.965.488
Sueldos y cargas sociales	-	142.122.081	-	142.122.081
Beneficios al personal	7.561.287	-	30.245.150	37.806.437
Servicios de terceros	175.262.970	15.986.753	493.517	191.743.240
Depreciaciones bienes de uso	-	17.301.257	-	17.301.257
Depreciaciones intangibles	-	1.887.115	-	1.887.115
Servicio de internet	48.026	192.108	-	240.134
Gastos de limpieza	-	3.301.099	-	3.301.099
Telefonia	49.647	198.585	-	248.232
Comisiones y gastos bancarios	1.598.024	6.392.090	-	7.990.114
Impuesto a los debitos y creditos	-	62.523.832	-	62.523.832
Honorarios profesionales	-	15.034.430	-	15.034.430
Servicio de mantenimiento	1.513.000	20.119	-	1.533.119
Gastos certificaciones, subscripciones y sellados	3.557.248	-	-	3.557.248
Gastos varios	1.366.858	315.904	388	1.683.150
Movilidad, gastos y fletes	43.972.682	-	-	43.972.682
Gastos de publicidad y marketing	-	-	8.327.084	8.327.084
Librería, papelería.	-	111.881	-	111.881
Honorarios directores	-	20.120.285	-	20.120.285
Honorarios síndicos	-	1.881.262	-	1.881.262
Totales al 31/03/2023	910.011.652	287.388.801	112.552.919	1.309.953.372

NOTA 20. APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO DE VENCIMIENTO

A continuación se expone la apertura de los créditos y deudas de la Sociedad:

	<u>31/3/2024</u>	<u>30/9/2023</u>
Créditos fiscales		
Corrientes		
- A vencer en los próximos tres meses	937.305.989	2.746.446.659
- A vencer entre los próximos tres y seis meses	160.123.577	202.236.942
	<u>1.097.429.566</u>	<u>2.948.683.601</u>
No corrientes		
- A vencer mayor a un año	18.562.567	-
	<u>18.562.567</u>	<u>-</u>
		(1) <u>-</u> (1)

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2024

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

Deudores por ventas

- A vencer en los próximos tres meses	14.263.909.650		24.515.968.242	
	14.263.909.650	(1)	24.515.968.242	(1)

Otros activos financieros**Corrientes**

- A vencer en los próximos tres meses	4.764.974.720		2.486.485.567	
	4.764.974.720		2.486.485.567	

Deudas fiscales**Corrientes**

- A vencer en los próximos tres meses	1.085.655.571		3.045.315.337	
- A vencer entre los próximos tres y seis meses	1.678.452.487		1.283.445.764	
	2.764.108.058	(1)	4.328.761.101	(1)

No corrientes

- A vencer mayor a un año	-		31.708.967	
	-	(1)	31.708.967	

Deudas comerciales

- A vencer en los próximos tres meses	16.062.693.596		26.424.263.623	
	16.062.693.596	(1)	26.424.263.623	(1)

Deudas financieras**Corrientes**

- A vencer en los próximos tres meses	1.251.126.918		3.577.007	
- A vencer entre cuatro y seis meses	10.234.681		4.730.083	
- A vencer entre siete y nueve meses	10.466.693		4.837.310	
- A vencer entre diez y doce meses	10.703.964		-	
	1.282.532.256	(2)	13.144.400	(2)

No corrientes

- A vencer a más de un año y hasta dos años	92.508.290		-	
	92.508.290	(2)	-	(2)

Deudas Sociales

- A vencer en los próximos tres meses	74.783.681		43.693.394	
	74.783.681	(1)	43.693.394	(1)

(1) No devenga tasa de interés

(2) El leasing en dólares una tasa fija del 9%.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito

Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

NOTA 21. CRÉDITOS Y DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA

Se detallan los créditos y deudas en moneda extranjera:

Rubros	Clase	Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en pesos al 31/03/2024	Monto en pesos al 30/09/2023
ACTIVO					
Activo corriente					
Cuentas por cobrar clientes					
Credito por ventas en moneda extranjera (Nota 21)	USD	16.205.991	855,00	13.856.122.248	20.007.049.484
Otros activos financieros					
Margenes Mat en moneda extranjera (Nota 21)	USD	-	855,00	-	524.604.503
Efectivo y equivalentes					
Bancos en moneda extranjera (Nota 14 y Nota 21)	USD	2.792.015	855,00	2.387.173.010	1.891.634.776
Inversiones financieras en moneda extranjera (Nota 21)	USD	-	855,00	-	1.680.155.812
Total Activo				16.243.295.258	24.103.444.575
PASIVO					
Pasivo no corriente					
Deudas financieras					
Pasivo por arrendamiento	USD	107.819	858,00	92.508.290	-
Pasivo corriente					
Deudas financieras					
Margenes Mat en moneda extranjera (Nota 21)	USD	1.446.524	858,00	1.241.117.754	-
Pasivo por arrendamiento	USD	48.267	858,00	41.413.150	13.144.400
Deudas comerciales					
Deuda por operaciones cobertura en moneda extranjera (Nota 21)	USD	1.309.869	858,00	1.123.867.687	138.713.444
Proveedores en moneda extranjera (Nota 21)	USD	15.167.447	858,00	13.013.669.535	23.052.081.370
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Notas 14 y 21)	USD	81.793	858,00	70.178.357	23.052.081.370
Total pasivo				15.582.754.773	23.203.939.214

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.408 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

JHB SAU**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.****NOTA 22. REFORMA TRIBUTARIA 2021**

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 (en adelante, "la Ley") que modifica las alícuotas del Impuesto a las Ganancias aplicable a las sociedades para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

La Ley sustituye la alícuota fija del 25% actualmente vigente por una escala progresiva de acuerdo con los siguientes rangos, aplicable a los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2022:

- Para ganancias netas imponibles de hasta \$ 14.301.209,21: alícuota del 25% sobre la ganancia neta imponible,
- Para ganancias netas imponibles desde \$ 14.301.209,21 hasta \$ 143.012.092,08: un monto fijo de \$ 3.573.302,30 más el 30% sobre la ganancia neta imponible que exceda \$ 14.301.209,21,
- Para ganancias netas imponibles que excedan los 143.012.092,08: un monto fijo de \$ 42.188.567,16 más el 35% sobre la ganancia neta imponible que exceda los \$ 143.012.092,08.

Las nuevas alícuotas también resultan aplicables a los establecimientos permanentes en Argentina, tal como se definen en la Ley del Impuesto a las Ganancias.

La Ley también prevé que los mencionados rangos se ajusten anualmente a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual a octubre del año anterior del índice de precios al consumidor (IPC) proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), dependiente del Ministerio de Economía.

Además, mediante la presente Ley se extiende de forma permanente la tasa de retención del 7% actualmente vigente para las distribuciones de dividendos procedentes de ejercicios fiscales que se inicien el 1 de enero de 2018, a las distribuciones de dividendos procedentes de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Rodolfo Fernando Yarade

Mat. N° 19.103 – Ley 8738
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/05/2024

Marcos Brito

Presidente

Eugenio Martínez Espeche

Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora